



Mar 21.08.12 11:32

Córdoba

El País

El Mundo

Principal

Opinión

Ocio y Tendencias

Sobre Medios

Foto ciudadana

Agenda

Nosotros

Contacto


 Publicá tu  
ARTÍCULO

Sugerencias de estilo




## Córdoba



# La Red Nuestra Córdoba también presenta objeciones a los Convenios Urbanísticos

Presentó un documento y participó de la reunión de Comisión de Desarrollo Urbano en el Concejo Deliberante. Plantea objeciones a lo que se entiende como deficiencias y falta de especificación de varios puntos de un proyecto que pone en juego aspectos trascendentales para el desarrollo urbano de la ciudad. Estas críticas se suman a otras que se vienen haciendo oír tal como las que semanas atrás presentó el Foro Ambiental Córdoba.

**Lucio Scardino**

**Red Ciudadana Nuestra Córdoba**

La Red Ciudadana Nuestra Córdoba presentó objeciones al proyecto de ordenanza de Convenios Urbanísticos del Ejecutivo municipal y que actualmente se debate en la Comisión de Desarrollo Urbano del Concejo Deliberante. Estas objeciones se suman a otras que desde la sociedad civil se vienen haciendo oír, tal como las que semanas atrás presentó el Foro Ambiental Córdoba.

El Grupo de Trabajo de Desarrollo Urbano de Nuestra Córdoba analizó el proyecto y redactó un documento que fue entregado al Vice-Intendente Marcelo Cossar y todos los concejales. El documento que plantea objeciones a lo que se entiende como deficiencias y falta de especificación de varios puntos de un proyecto que pone en juego aspectos trascendentales para el desarrollo urbano de la ciudad, fue presentado el miércoles 1 de agosto en la Comisión de Desarrollo Urbano por el arquitecto urbanista Joaquín Peralta, miembro de la Red Nuestra Córdoba.

Peralta remarcó que los convenios urbanísticos, como otras figuras utilizadas para realizar acciones sobre la ciudad, deben ser aplicados una vez que se han definido los objetivos o fines que se propongan para el desarrollo de la ciudad o de un sector específico de la misma. "Pueden ser instrumentos idóneos para la promoción de inversiones en sectores deprimidos, pero su instrumentación debe ser cuidadosamente controlada por entidades externas al convenio, de lo contrario es una forma de legitimar irregularidades o excepciones a las reglas, en beneficio exclusivo de las partes intervinientes en el mismo convenio", sostuvo quien también es docente en las Facultades de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad

## Buscar en Sosperiodista

### Córdoba

[Le tira las financieras a los pobres](#)

### Córdoba

[La Red Nuestra Córdoba también presenta objeciones a los Convenios Urbanísticos](#)

### Córdoba

[Una lectura sobre el déficit de la Caja de Jubilaciones](#)

### Córdoba

[Que vuelvan los dólares fugados](#)

### Córdoba

[Alas contra los cretinos](#)

### Córdoba

[De la Sota ya no se muestra en Río Cuarto](#)

## Los periodistas de la semana

- Roman Ballesteros
- Norma Ferreyra
- Leo Luna
- Alejandra De Virano
- Diego Sponton
- Esteban Ortíz
- Javier Llorens/Mario Cafiero

## SOBRE MEDIOS

### La Décima de Agosto 2012



La Tupac vende lotes para un barrio en Comercial. La organización habitualmente es noticia porque toma tierras sin costo y proyecta las viviendas por "autogestión". Pero en Comercial,

adquirieron 18 hectáreas con aportes de los socios y siguen buscando compradores. Iniciaron una inusual campaña publicitaria para captar interesados. Hay 80 lotes disponibles. Buscan ser una opción más barata para trabajadores que no califican para los créditos del Estado. Por otra parte, en Córdoba hay diferencias en

Católica de Córdoba.

En otro de los puntos de su exposición, el miembro de la Red Nuestra Córdoba expresó que la norma no especifica los límites de aplicación. “Es decir cuál es el problema que se pretende resolver mediante la excepción o por lo menos la condición problemática mínima –umbral- para ser considerada singularidad urbana; y tampoco explicita el horizonte de máxima admisible”. “Redactado de esta forma, -continuó- es un cheque en blanco de uso absolutamente discrecional del funcionario de turno”.

El documento presentado por Nuestra Córdoba subraya: “La debilidad y problema de fondo del proyecto de ordenanza sobre convenios urbanísticos es que justamente invierte el orden de prioridades. Cuando se argumenta desde el Ejecutivo Municipal que es necesario un instrumento que permita resolver la singularidad, fortalecen una concepción técnica que subordina las definiciones políticas a la discrecionalidad y poder de los funcionarios de turno, con lo que se incrementa también la falta de criterios políticos de desarrollo urbano planificados, públicos, transparentes y –deseablemente- consensuados”. En la reunión de Comisión, también participó el biólogo Federico Kopta, del Foro Ambiental Córdoba, quien entre otros puntos manifestó que los convenios urbanísticos implican un sistema de excepciones a las normas vigentes que regulan el ordenamiento territorial a cambio de dinero o bienes para la Municipalidad. “Esto implicaría la posibilidad de mercantilización del ordenamiento territorial en función de las solicitudes privadas, y con eso la pérdida de visión a largo plazo del modelo de ciudad al que se aspira”, observó Kopta.

A su vez, el titular del Foro Ambiental presentó otra inquietud referida a la vigencia o derogación de la Ordenanza 11272, que establece la obligatoriedad de contraprestaciones en dotación de obras para aquellos a quienes se les autorice excepciones.

El concejal Esteban Domina aprobó las objeciones de las organizaciones y recalcó la importancia de establecer un marco de referencia o Plan para fijar límites al instrumento. “Corremos el riesgo que un régimen de excepción se convierta en la generalidad, apoyado por la no existencia de un Plan director”, sostuvo el concejal del Frente Cívico. Y remató: “lo único que se agregaría a la norma vigente es la fijación de un porcentaje de beneficio”.

El concejal Marcelo Rodio del bloque unipersonal ‘El peronismo que viene’, se mostró en consonancia con lo expuesto por los invitados a la reunión, al igual que Jorge Stabio, del Bloque Eva Duarte, quien remarcó el exceso de discrecionalidad de la norma propuesta.

Luego tomó la palabra Javier Bee Sellares (UCR) quien destacó: “el Desarrollo Urbano de Córdoba fue en los últimos años tierra de nadie y ahora se está desarrollando esta herramienta para encorsetarlo”. En el mismo sentido destacó que la ordenanza que se está tratando busca eliminar la discrecionalidad.

Sobre el final, representantes de la Juntas Vecinales de Participación Vecinal presentes en el recinto propusieron que los convenios se publiciten, sobre todo el detalle de las contraprestaciones y los plazos de cumplimiento.

7/8/2012



**Recomendar esta nota**

### José A. Cmet

La Red Ciudadana Nuestra Córdoba, el edil Dómina y otros, ¿se animan a pedirles al Arq. Profesor Arquímedes Federico que participe y brinde la respectiva opinión profesional sobre el asunto?. Me atrevo a decir, que el citado profesional es el número uno indiscutido sobre asuntos de urbanismo y lo tenemos en Córdoba. ¿Tanto egoísmo tenemos los cordobeses? ¡en pretender mostrar una verdad aislada!.

la conducción que hoy está dividida. También: el Barrio Clase Media, fue inaugurado pero no tiene servicios. Desde Barrios de Pie dicen: “No apoyar al gobierno significa no recibir nada” mientras que un ex integrante dice que no le consta que el movimiento “tenga tantos comedores”. Cambios en el paso a nivel de Cacheuta. Las Ferias en la villa y las decisiones de Mestre. Además: Mónica Arce Es de Villa El Libertador y formó un ministerio religioso con presos. Conozca el trabajo de la Universidad Católica de Córdoba en la zona. Ingrese y descargue la versión en PDF.

**Su Nombre**

**E-mail**

**Comentario**

**Completa este formulario para recomendar esta nota:**

**Tu email:**

**Tu nombre:**

**Email de tu amigo:**



Fresqui



Yahoo



technorati



Del.icio.us



Digg



Meneame

Escribí tu nota

